

# LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 18 DE MARZO DE 1876.

NÚM. 189.

## LA LEALTAD CANARIA

### POR PARTES

Debemos una respuesta á nuestro apreciable colega *El Memorandum*, y vamos á dársela con tanto mayor gusto, cuanto que el artículo suyo que la motiva brilla por unas buenas formas y una moderación de lenguaje á que, desgraciadamente, nos tienen poco acostumbrados los periódicos en islas. Así se discute y se razona, aduciendo cada cual los argumentos que mejor estima, sin descender para nada al fango de las personalidades.

Vamos ahora nosotros, en el mismo terreno levantado, á rebatir los que en él expone desde el punto de vista de nuestro criterio, que juzgamos en este caso mas seguro y desapasionado.

Iremos, para mayor claridad, y lo mas brevemente que nos sea posible, desentrañando cada una de las cuestiones que en aquel artículo se tocan, por el orden mismo que sigue nuestro ilustrado colega.

Primero, dice *El Memorandum*:

«No es exacto que el partido moderado histórico esté representado en cada una de las Cámaras por cien legisladores. Esto se prueba con pasar la vista por los periódicos ministeriales y de oposición, que al dar cuenta del resultado de las elecciones, clasificaban los candidatos triunfantes; y el cofrade recordará que solo estaban señalados como moderados unos treinta diputados y unos cuarenta y cinco senadores.»

No logramos entendernos por una razon sencillísima; nuestro estimable colega solo reconoce como representantes en las Cámaras del partido moderado á los individuos del mismo, que colo-

cados en cierta actitud, han agregado á aquel calificativo el de históricos, demostrándose precisamente con este agregado, que hay moderados en una actitud diferente, sin dejar de ser tales moderados.

Aquí no hay más, simple y sencillamente, sino que, verificada la Restauracion, hecho cargo de la gestion de los negocios el señor Cánovas del Castillo, inició una política que fué y es de la aprobacion de elementos moderados importantísimos, que ha contado y cuenta con el apoyo de estos, y que por otros elementos de valía é igual significacion ha sido combatida como funesta y perjudicial, con las mas rectas intenciones sin duda alguna. Gran parte del antiguo moderantismo ha creído que no podia negar su concurso directo e inmediato á los primeros Gobiernos de Alfonso XII., por más que no estuviese en todo plenamente identificado con ellos; han creído que eran necesarios hasta consolidar la joven Monarquía que se levantaba sobre tantas ruinas, hasta dejar firme y seguro, asentado sobre sólidas bases, el Trono de D. Alfonso XII., y han obrado en consonancia con esa creencia: colocados en esta actitud, han aceptado y figuran dentro de la conciliacion con los elementos más avanzados, y en este concepto figuran hoy en la mayoría de las Cortes, no formada de un partido solo, formada de tres, y de tres que no se han fusionado, que conservan existencia propia, como lo dicen á cada paso sus órganos más autorizados.

Repetimos que no forman un partido solo los individuos de la mayoría, y si constantes declaraciones en este sentido no nos

lo atestiguaran, bien claro nos lo prueba la constitucion de las Mesas de una y otra Cámara, en que la procedencia política fué escrupulosamente atendida.

Son, pues, como nosotros asegurábamos, cerca de ciento los senadores moderadores, y más aun los diputados de este matiz político, que forman parte, y como se vé tan importante, de la mayoría parlamentaria. Pues ¿podíamos acaso calificar de otra manera sin cometer una grande injusticia, á los Novaliches, los Barzanallana, los Benavides, los Molins, Castro, Orovio, Belda, Estéban Collantes, Cárdenas y tantos otros, ilustraciones y adalides del partido conservador en su larga existencia política?

No: el partido moderado no está reducido á la nulidad, como lo estaria con solo diez ó doce diputados y una veintena de senadores: cuestiones desagradables dividen hoy á sus individuos, y esto aminora en algun tanto su fuerza; pero, ántes que fallar, ántes que borrar de una plumada la historia toda de tantos varones respetables, esperemos al ménos á escucharlos y á conocer claramente su actitud, en el verdadero palenque de los hombres políticos, en el Parlamento.

Ahora vamos á saber real y verdaderamente cómo piensa el partido de gloriosa historia y nunca desmentida consecuencia, que despues de unir su nombre á todos los grandes hechos, los progresos y adelantamientos que harán por siempre memorable el reinado de Doña Isabel II., ha sabido unirlo, por lazo indisoluble, al de la restauracion de su augusto hijo, siendo en ella emblema el más exacto de la lealtad acrisolada, de la firmeza inquebrantable: en el Parla-

mento actual tienen puesto todos los hombres distinguidos del partido moderado, sus políticos de más talla, sus oradores, sus generales: senadores ó diputados son Barzanallana, Molins, Benavides, Rodríguez Vahamonde, Moyano, Castro, Llorente, Orvino, Mayans, Cárdenas, Collantes, Toreno, Caramolino, Belda, Alvarez, Mon, Novaliches, Quesada, Gasset, Zapatero, San Roman, Puñurostro, etc. etc.

Hemos pasado por dos años de dictadura; por seis de revolucion y casi completo ostracismo del partido moderado; al presentarse este hoy de nuevo en la arena de la política militante, esperemos siquiera á oírlo antes de formular juicio alguno. Así lo aconseja la más vulgar prudencia: así lo exigen las condiciones de firmeza y de constancia de los que han luchado siete amargos años por el triunfo de su ideal.

Y hé aquí que hemos dejado correr la pluma, y solo para contestar el primer aserto de *El Memorandum*, hemos hecho un artículo nada corto.

Contestaremos en nuestro número próximo los demás particulares, dando desde ahora al colega y al lector mil excusas por habernos alargado tanto.

## UNA OBRA NUEVA

DE MR. BERTHELOT.

Tenemos una verdadera complacencia en reproducir íntegro el artículo que nuestro colega de la plaza *El Memorandum* consagra á la última obra, tan notable como todas las suyas, del eminente naturalista Mr. Sabin Berthelot, con cuya constante residencia en ellas se honran nuestras islas Canarias, que tanto deben ante la ciencia á aquel respetable anciano:

Elegantemente impreso y en excelente papel se acaba de publicar en París el primer tomo de una obra notabilísima titulada *Oiseaux voyageurs et poisson de passage. Etude*

*comparee d'organisme, de moeurs et d'instinct.* (Pájaros viajeros y peces de paso. Estudio comparativo de su organismo, de sus costumbres y de sus instintos), debida á la reputada pluma del sábio naturalista Mr. Sabin Berthelot, conocido ventajosamente en el mundo científico.

Para dar una ligera idea de la importancia de la obra de que nos ocupamos, que hará resonar en los oídos de su autor elogios que el talento y la perseverancia en los estudios se conquistan, basta que se conozca el resumen de las materias contenidas en los tres grandes capítulos en que se divide el primer tomo, el segundo de los cuales está consagrado en su mayor parte á las islas Canarias con relación á sus pájaros y á las costumbres ó instintos de estos. A dichos capítulos precede una luminosa introducción. El resumen del primer tomo, es cómo sigue:

INTRODUCCION. Sumario. Meditación despues de una tertulia.—Verdadera significacion de la palabra Patria.—Censo ornitológico de las especies canarias.—Pájaros viajeros emigrantes ó de paso, domiciliados ó sedentarios, erráticos ó sin país.—Instinto de los pájaros emigrantes: conocimientos geográficos y climáticos.—Modo especial del vuelo.—Itinerario de los pequeños pájaros de paso.—Partida de las tórtolas.—Viaje de las cigüeñas: explicacion segun Teussensel.—Sensibilidad nerviosa: encuentro de un pardillo en el mar.—El pájaro en su relaciones físicas: aparato respiratorio: teoría, mecanismo y descripción del vuelo.—Citas y recuerdos.—Experimentos anatómicos del Dr. Sappey.—Órganos de la vista: deslumbramiento por los faros.—Reflexiones gastronómicas.

CAPÍTULO 1.º Emigraciones de los pájaros (consideraciones generales) —Sumario.—Instinto de las emigraciones: partida de las golondrinas.—Tendencia general hacia los cambios de clima.—Etapas favorables á los pájaros emigrantes.—La Francia bajo el aspecto sinegético.—Estaciones en el mar del Norte: Helgoland. Archipiélagos Atlánticos: las islas Afortunadas.—Ornitología canaria.—Aislamiento de ciertos especies y último término de sus viajes.—Cuba y las Antillas.—Pasos de pájaros segun Oviedo.—Explicaciones.—Emigraciones de los *echassiers* en la América meridional.—Viajes y estaciones de las ardeadas y de las palmípedas en la América del Norte.

CAPÍTULO 2.º Revista de las aves de Europa (sedentarias ó de paso)

Sumario.—Advertencia sobre la clasificación.—Aves de presa diurna: águilas, alcones, milanos, rapaces nocturnas, pernocteros, *busarts*, *ch. buces*, gorriones, palomas, trepadores, gallináceas, zancudas.—Palmípedas: veleras, costeras.

CAPÍTULO 3.º Ensayo de geografía ornitológica.—Sumario.—De la distribución de las aves en el globo.—Distribucion hidrográfica de las palmípedas.—De las diferentes regiones ornitológicas.—Región europea.—Región americana.—Fauna mixta meridional y septentrional.—Región africana: fauna mixta.—Región malgache.—Región asiática.—Región malaya: partes Indo Austro Malaya.—Región australina: Nueva Holanda: Nueva Guinea é islas adyacentes.—Nueva Zelandia.—Región polinésica.—Región Árticas y Antárticas.

Digresion que sirve de aclaración al capítulo que antecede sobre las regiones Malaya, Australiana y Polinésica.

Apéndice sobre la coloración de las plumas.

El segundo tomo de esta obra consagrado á los habitantes de los mares, debe aparecer en el mes actual, siguiéndole como complemento de los estudios de su autor su organismo comparativo etc., un tercer volumen que se titulará *Mis pájaros cantores*.

Al dar nuestra cordial enhorabuena al sábio naturalista y venerable anciano que ha dedicado todos los días de su vida con pasmosa perseverancia á los estudios y á las investigaciones científicas, por su última notable obra, nos hacemos de las personas ilustradas de este archipiélago que se honran con la amistad del reputado autor de *Pájaros viajeros y peces de paso* y comendamos eficazmente la adquisición de dichos volúmenes que deben faltar de ninguna biblioteca canaria, porque en Canarias se escribió en su mayor parte y por una alta consideracion y profundo aprecio que tributan nuestros paisanos á su convecino Mr. Berthelot.

## CRÓNICA

La Comision provincial ha enviado una respetuosa felicitación á S. M. el Rey con motivo de la clasificación del país en su augusto nombre conseguida.

Esta noticia es de *Las Noticias*:

«Hemos recibido de Londres el periódico mensual «*De Bernardy's Next of Kin Gazette*» correspondiente al actual mes de Marzo. En este periódico, en una larga lista que se encabeza con estas líneas «CANTIDADES SIN RECLAMAR» leemos lo siguiente «*Acevedo ó Azevedo, Don Juan, vivo en 1769 que residió por algún tiempo en Tenerife*» y en una nota que dicha lista trae dice: «Todas las explicaciones respecto á estos casos, las dará Mr. A. Kemey's De Bernardy 2, Greate Jamas street, Bedford row, W. C. London incluyendo sellos para la réplica.»

Como este anuncio puede afectar á los intereses de algunas familias de este país, nos apresuramos á darle publicidad.»

Tiene que referirse á aquella célebre herencia de los Acevedos, que dió tanto que hacer, infructuosamente, á médio Tenerife.

Parece que el 23 de abril, aniversario de la muerte del insigne autor del Quijote, celebrará el Gabinete Instructivo de esta Capital sesión pública y extraordinaria.

Hé aquí el delicado suelto que tras largo silencio, nos dispara el apreciable colega sagastino de Gran Canaria:

«Ya hubiera querido *La Lealtad Canaria* haber asistido con el carácter de compromisario á la elección de Senadores, aunque para ello le hubiera sido preciso *cularse una histórica y monumental levita* de las que el colega parece haber tomado nota. Entonces si que el choque hubiera sido completo por la proporción que se le presentaba de poder chocar con los consabidos doce mil reales, para con ellos hacerse una levita á la moda y *ain da mais*»

Piensa el ladrón que todos son de su condición, dice el refrán, y dice perfectamente. ¿Cómo ha de juzgar á los demás el órgano de un partido de oposición y ministerial á un tiempo, cuyos individuos son enemigos del Gobierno y disfrutan de cuanto este les quiera dar? Los que escribían el 12 de Enero pasado en los términos que *La Prensa* contra la Dinastía y la Restauración, los

que han hecho público alarde de consecuencia cerca de Sagasta, y son á un tiempo situación en toda la línea, están desautorizados, no pueden levantar su voz contra los que, como nuestros amigos, han sacrificado con entero desinterés á un motivo de dignidad política una posición ganada sobre el campo, defendiendo á D. Alfonso XII de los dictérios y las injurias de los revolucionarios.

El que tiene de vidrio su tejado, no puede lanzar al ageno una sola piedra: verdad es que *La Prensa* tiene siempre el talento de decir lo que ménos ha de convenirle.

## VARIEDADES

Es una exposición agrícola que ha habido hace poco en Edimburgo, el premio ofrecido para las mejores uvas lo ha ganado con mucha justicia M. Curron. Los racimos presentados por dicho señor estaban perfectamente sanos y pesaban cerca de 12 kilogramos: además de su peso extraordinario, los racimos eran notablemente bien formados, y sus granos, oblongos y de color de violeta, estaban muy bien colocados y apretados.

La viña que produce estas uvas está plantada en una tierra de la ciudad escocesa de Clonsfor. Otro expositor presentó también un racimo que pesaba 11 kilogramos y 800 gramos, pero era ménos regular y no tan apretado.

Diariamente se depositan en los buzones de correos en Paris 199,370 cartas, que multiplicadas por los días del año, hacen 72.870,050. Como la población de Paris asciende á dos millones de habitantes, resultan por término medio 36 cartas por individuo. El franqueo de todas estas cartas produce al Estado veinte millones de francos anualmente.

En Getha se ha reunido un congreso de señoras alemanas con objeto de luchar en pró de sus derechos, espe-

cialmente en lo relativo al ejercicio de la medicina. Parece que se tomó un acuerdo condenando el excesivo lujo de los trajes actuales.

Un empresario americano ha propuesto en Génova al maestro Verdi, que durante el invierno reside en esta ciudad, 200,000 francos en oro por dirigir en Filadelfia durante los meses de julio y agosto una serie de conciertos.

El maestro Verdi ha rehusado, no considerando la proposición conveniente ni decorosa para él.

El Juque de Edimburgo, Alfredo Alberto, cuarto hijo de la reina de Inglaterra, ha sido nombrado para el mando de la fragata acorazada *Sultan*, que se agregará á la escuadra del Canal, surta en Gibraltar actualmente.

En San Francisco de California hay una casa que compra por millares los perros muertos, á razon de dos pesetas cada uno. Las pieles las vende á los curtidores. El resto se hierva hasta que la carne se desprende y quedan los huesos solos. Estos se venden luego para los establecimientos de refinar azúcar; el aceite que sobrenada se recoge y sirve para hacer el de hígado de bacalao y lo demas para engordar cerdos.

## PARTE MARITIMA

### ENTRADA DE TRVÆSIA

17 De Marsella, Gibraltar y otras escalas vapor francés *Meurthe*, de 596 ton. cap. Dachesne 24 trip. carga varias mercancías y 7 pasaj. á D. Juan Cumella.

### SALIDAS

Para Marsella y escalas vapor francés *Meurthe*, carga cochinilla etc. por Cumella.

### DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez Bethencourt.

RESFRIADOS DESGUIDADOS,  
BRONQUITIS CRONICA,  
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL  
POR LAS  
CAPSULAS DE ALQUITRAN  
DE GUYOT  
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda a los convalecientes y a las personas débiles: también constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »

(Anuario de terapéutica del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea más particularmente para combatir las flegmasias crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una acción estimulante, que administrado a dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulación. »

(Diccionario de medicina del profesor FABRE.)

« Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y además abre el apetito y acelera la digestión de una manera notable. Prescribese en particular contra los catarros crónicos del pulmón y de la vejiga. »

(Tratado de farmacia del profesor SOUBERAN.)

Tomando una dosis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS  
CATARROS PULMONARES  
ASMA  
TOS TERAZ  
RESFRIADOS  
TISIS PULMONAR  
IRRITACIONES DE PECHO  
AFECCIONES DE LA GARGANTA  
DISPEPSIA  
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 ₧ 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta más de 10 á 15 céntimos por día.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT impresa en cuatro colores.

Al frente va el facsimil en negro de la firma.

Precio del frasco : 2 ₧ 50

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE  
19, RUE JACOB

En Santa Cruz. Farmacia de Suarez.

VAPORES TRASATLÁNTICOS  
GRAN VELOCIDAD  
Compañía Francesa de navegación al vapor

Chargeurs Reunis.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El vapor francés *Rivadavia* de porte de 2200 toneladas y fuerza de 950 caballos, saldrá el 24 del corriente mes de Marzo para dichos puntos.

Admite carga y pasajeros.

Darán razon sus agentes.—*Hardisson Hermanos.*

Para el Havre directamente el vapor francés *Belgrano* de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 cadallos, saldrá para el Havre del 25 al 26 del corriente mes de Marzo, admite carga y pasajeros, también tomará carga para Burdeos, Brémen y Hamburgo.

Darán razon sus agentes,

*Hardisson Hermanos.*

PARA CÁRDENAS, MATANZAS  
Y LA HABANA.

Saldrá el acreditado bergantín goleta español *ROSARIO* su capitán D. Miguel Sosvilla del 25 al 30 de Abril. Admite pasajeros de flete pago en esta, y un resto de carga.

Agentes, *Ghirlanda Hermanos.*

PARA VENEZUELA

Se participa á los que deseen pasar á dicho punto que para el mes de Mayo del corriente año habrán buques españoles que harán viaje á aquella república, admitiendo carga y pasajeros.

Los consignatarios:

En Santa Cruz.—Medina Curbelo y compañía.

En el Puerto de la Cruz.—D. Luis Rodríguez.

En Icod.—D. Emeterio Gutierrez.

En Guia de Tenerife —D. Francisco Cartaya.

ESPERANZA

NOVELA

POR DON AGUSTIN MILLARES  
(2.ª edición.)

Esta bonita novela se halla de venta en la imprenta de este periódico, calle de la Luz número 37, al precio de 8 rvn.

SE VENDE

una casa de planta alta situada en

la calle de S. Juan Bautista de ciudad número 17.

La persona que guste tomar informes acerca de ella, en la misma darán razon.

JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar la clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa deteriorar ni el mas delicado color. También tiene la particularidad de quitar al paño y pecas del rostro, lo suaviza y lo blanquea, labándose con usado del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que es conveniente y se frota con el cepillo en seguida desaparece la mancha surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero.

Precio de cada pastilla, 2 fscas.

Calle de S. Francisco núm. 6.

Almidon francés de clase superior nuevo en estas islas, se acaba de recibir por el último vapor francés en el almacén de los Sres. Delgado Hermanos, calle del Castillo núm. 22.

GIROS

Sobre Lóndres, París, Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Le... y Hermano, Castillo 6.

ALMONEDA

De muebles, una pajarera con pájaros, jaulas, macetas, una máquina de coser para uso de familia y otros objetos.

Marina, 3, de 12 á 3 de la tarde.

NOVEDAD

Por el último vapor francés se han de recibir en el almacén de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo número 22

Ligas perfumadas para señoras.

Id. razo id. id.

Corbatas id. id.

Agua de Colonia.

Id. Lavanda.

Vinagrillo Lubin Connidor.

Bandolin.

Jabon rosa.

IMPRENTA CALLE DE LA LUZ  
Núm. 37.